

El Guadalete

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
EN JEREZ.
Un mes, 22'50
Un año, 225'00
ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
A PRECIOS CONVENCIONALES.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPAS, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
FUERA DE JEREZ.
Un mes, 2'50 ptas.
Un año, 25'
ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
A PRECIOS CONVENCIONALES.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPAS, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 21 de Mayo de 1903.

Núm. 14.780

El Guadalete.
SUSCRIPCIÓN
EL MONUMENTO A DON RAMÓN DE CALA
Etas. Cts.
D. Juan Manuel Sánchez, 25
D. Antonio Jiménez, 5
D. Vicente Pérez de la Riva, 5
D. Antonio Bascon, 2
Total, 316'50

gallarda, y anunciaría la modificación de ciertos temperamentos que en otras ocasiones hubieron de producirse dificultades y desprestigios.

No hay ruptura.

En nuestras notas políticas de anoche indicábamos ya que no creíamos en la supuesta ruptura de los elementos liberales. La información de hoy ha venido a confirmar nuestra creencia, como era de esperar, teniendo en cuenta los fundamentos de la cuestión. Eran tan nimias las razones de la discrepancia, tan ajenas a todo lo que afecta a la esencia de los principios, y aun al contraste de las ideas que ni siquiera nos pareció discreto su poner por un instante que pudieran pesar en el ánimo de hombres públicos de reconocida experiencia y seriedad, y verdaderos para la discordia cuando tan críticos son los momentos y tan indispensable para la vida del partido conservar la armonía.

No hay razón de ningún género que nos incline a ocultar o disimular las dificultades con que tropieza el partido liberal. Ningún deber de disciplina nos obliga a ello, aparte nuestro criterio general de que no se sirve a fuerza política alguna encubriendo sus disensiones o alterando la realidad de las cosas. Pero en este caso concreto no tenemos inconveniente en afirmar que las diferencias que puedan separar a los prohombres liberales, sobre no tener transcendencia, pertenecen a la índole de aquellas que se han observado, se observan hoy y se observarán siempre en los partidos de amplia composición como lo es el liberal y que no afectan en suma a nada sustancial y definitivo.

Se comprende perfectamente que aquellos a quienes haga juego presentar divididos y distanciados a los liberales, extremen la nota y procuren estimular sus discordias. Pero se corre el peligro, hoy precisamente evidenciado, de que los hechos no correspondan a los augurios y de que tengan que registrar una nueva resurrección del partido, ya varias veces muerta y enterrado. Siempre que se suponga a los liberales disueltos por causas tan fútiles, resultará que serán papeles mejorados de las partidas de definición que se le extiendan.

Es garantía de esta apreciación nuestra, la misma prudencia con que el Sr. Montero Ríos ha vuelto sobre lo que se supuso primera y categórica decisión suya. En un partido como el liberal, en el que toda la representación ha quedado como deludida entre los senadores y los diputados, las resoluciones y movimientos tienen que ser colectivos y nacidos directamente del sufragio de todos ellos.

Paréciera empeño de amor propio, poco defendible, el que los menos pretendieran abrogarse la representación de los más e imponer su criterio y sus decisiones al conjunto de las fuerzas políticas. Y cuando ese empeño es para cosas tan baladíes como aquellas en que ha pretendido fundarse la inoportuna ruptura, la previsión más elemental aconsejaba seguir con cautela el curso de los acontecimientos, cuyo desarrollo ha sido por fin el más ajustado a la lógica, más conforme con los intereses del partido y más en armonía con la conciencia que de sus altos deberes tienen los prohombres liberales.

extrema solicitud en cuanto importa a nuestra paz moral.

Mi gobierno al constituirse halló pendiente una negociación sobre reformas en el Concordato y la sigue y espera ultimarla satisfactoriamente: mas entendiéndose ser mayor la urgencia en uno de sus extremos, relativo a la situación jurídica de las órdenes religiosas, ha formulado sobre ello una propuesta a Su Santidad, confiando será atendida, y podrá constituir en breve por un decreto concordado, el régimen de esos institutos, con pleno respeto de las necesidades de la Iglesia y de las atribuciones esenciales del poder civil.

Nuestras relaciones con las potencias extranjeras se mantienen en la más perfecta cordialidad, y las incidencias y precisiones ocasionadas por disturbios en el vecino imperio marroquí, han servido para afirmar la unidad de pensamiento en los gobiernos europeos, en cuanto a sostener la integridad y la independencia de aquella nación, y la armonía que todos desean conservar con España en lo que pueda afectar al porvenir de esos territorios africanos.

Por los departamentos ministeriales se han preparado proyectos de ley que ofrecerán amplia labor en esta y aun en sucesivas legislaturas.

La presidencia os propondrá la organización definitiva del Consejo de Estado, pasando la jurisdicción contenciosa al Tribunal Supremo, y un proyecto de ley sobre responsabilidad civil de los funcionarios administrativos.

El ministerio de Estado someterá a vuestra deliberación el régimen y las bases orgánicas para la administración y desenvolvimiento de Fernando Póo y sus posesiones de Guinea.

El ministerio de Gracia y Justicia presentará la reforma de la ley orgánica, en lo relativo a la justicia municipal, las alteraciones precisas en el enjuiciamiento, en sus relaciones con los Códigos civil y mercantil, y modificaciones importantes en el sistema penitenciario.

El ministerio de la Guerra ofrecerá a vuestro examen y acuerdo, la ley de reclutamiento para implantar el servicio militar general sin reducciones.

Es notorio y urgente el interés nacional de someter a las Cortes el futuro régimen de la armada y de las industrias marítimas y el fomento de la marina mercante y en breve se llevarán a las Cámaras los proyectos de reformas administrativas que servirán de base al programa nacional de nuestras fuerzas navales.

El ministerio de Hacienda presentará el proyecto de presupuestos calculados los gastos por la liquidación efectiva de cada servicio en el pasado año, para evitar la multiplicidad de los anticipos y suplementos de crédito; y los ingresos por bajo de su producción en el mismo ejercicio y mantenimiento, excedente considerable con reorganización vigorosa de algunos ramos de general interés; pues mi gobierno hace base y condición esencial de su política la nivelación del presupuesto, y la subsistencia de sobrantes que permitan ir con paso firme al saneamiento de nuestra moneda. Acompañarán a esta ley general la de alcoholes y las de finitivas de Timbre y Derechos reales, y la liquidación de los descubiertos de las guerras coloniales.

El ministerio de la Gobernación formulará un plan general de reformas en la Administración local, de considerable alcance en importantes extremos de la vida provincial y municipal, y con amplio espíritu para lograr el acuerdo de las diversas tendencias, muy necesario en una ley destinada a completar nuestro régimen constitucional, y otros proyectos de carácter social, sobre descanso, dominical, huelgas, guarda de los menores de diez y seis años abandonados por sus padres y represión de la vagancia y mendicidad de éstos desgraciados.

Los ministerios de Instrucción pública y Agricultura os propondrán las bases para una legislación de enseñanza ajustada al principio fundamental de la libertad que nuestra Constitución consagra y que pen ga término a la incertidumbre dolorosa que reina en tan graves asuntos, y leyes sobre el Catastro parcelario, fomento de las Granjas Agrícolas experimentales y plan y ordenamiento para la ejecución de las obras hidráulicas subvencionadas, ó construidas por el Estado.

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS.

Al dirigirme a vosotros para abrir por vez primera las Cortes del Reino, siento profundamente el alcanzar con vuestro concurso el engrandecimiento y la prosperidad de España.

Oísteis este Parlamento, mediante las generosas aspiraciones de progresos y mejoramientos morales y materiales que os animan, promesa cierta de señalar los comienzos de mi reinado como época de reconstitución gloriosa en la vida nacional, merced a la cooperación activa de todas las clases y opiniones; lealmente requeridas por mi gobierno para esta obra común.

Muchas y muy valiosas fuerzas ha consumido el país en asentar los fundamentos de su constitución política; hoy los ve asegurados, y ansia consagrar sus energías a perfeccionar leyes orgánicas, consolidar el crédito, y promover la cultura y la riqueza pública, al amparo del orden y la libertad.

El Sumo Pontífice, que con admiración del mundo rige la Iglesia católica, y al que me unen tan filiales afectos y respetos, ha seguido demostrando a España

ber, ni otras inspiraciones en el corazón que al ardiente amor al pueblo, cuya dicha y bienestar son el constante anhelo de mi alma.

LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de los trabajos realizados por la Asociación Jerezana de la Caridad durante el año anterior de 1902.

Aunque otro día nos ocuparemos con más espacio de este trabajo, redactado por el digno secretario de dicha Asociación, D. José García Mier, por hoy sólo hemos de decir que, según los resultados que acusa la Memoria, la benéfica sociedad realiza una obra altamente provechosa y cumple su misión hasta el punto que le permiten sus recursos, con gran acierto.

De dicha Memoria tomamos los siguientes datos:

Ingresos: Total por suscripción y donativos, 65.941'80 pesetas.

Importe de la suscripción mensual durante el año, 54.150'10 pesetas.

GASTOS: Ptas. Cts.

Bonos de las Fondas populares	23.683'45
Vales de conestibles	18.847'35
Metálico repartido en socorros	9.180'10
Sueldos de la dependencia	2.874'77
Impresiones y gastos de la Administración	460'02
Subvención al Asilo de San José	2.200
Total general	57.245'63

Han sido socorridos durante el año, 670 familias, de las cuales fueron admitidas en totalidad 535 y socorridas diariamente 312.

Se han repartido, además, 32 volantes para ingresar en el Asilo de San José.

En la actualidad, costea la Asociación la estancia de 20 pobres ancianos, como se ve por las anteriores cifras.

La Asociación de Caridad realiza una obra bienhechora, socorriendo gran número de desvalidos, mereciendo la adhesión de todas las personas que puedan contribuir a tan buena obra, que podría dar aún mejores resultados si contara con todos los recursos a que es acreedor.

EL REY EN LOS TOROS.

Nos parece muy sensato el siguiente artículo que publica *El Correo*:

Se conoce que *La Época* estaba bien informada cuando pocos días hace adelantó la noticia de que el Rey aprovecharía varios momentos para ponerse en contacto con el público, y que al efecto correría en adelante las corridas de toros.

Aunque todo el mundo conoce las antipatías que despierta en *El Correo* las corridas de toros, como en los deberes que imponen a las personas a quienes la herencia o la ley han colocado en posición eminente, y por tanto, comprendemos que el Rey desee conocer personalmente una fiesta que no puede negarse tiene hondos raíces, por desgracia en el sentimiento público, ocasionando quizás estas visitas que, conocidos de cerca los males de las corridas de toros, concluya por aborrecerlas.

De todos modos, tenemos por engañosa y peligrosa idea la de creer que la popularidad alcanzada en las plazas de toros sea una popularidad sana, robusta y estable.

Los toros, por otra parte, serán siempre una fiesta anticristiana y cruel, y una escénela, además, de indisciplina y de un lenguaje atrevido y grosero.

Con todos los encantos que se quieren atribuir a la fiesta nacional, los lances que la caracterizan más, esencialmente resultan inhumanos y repugnantes, porque al torero se le excita en todo momento, ya por el aplauso, ya por la injuria, a que se ponga en lances imprudentes, esto es, a que el toro lo mate; y al toro, uno de los animales más hermosos y más nobles que ha creado la naturaleza, se le hostiga y atormenta de varios modos, hasta concluir por sacrificarle, matando en flor la energía de un animal que tan útil podía ser al hombre destinándolo a las faenas de la agricultura.

El trato cruel que se da a los toros en las plazas donde se lidian, y el no menos inhumano que se da a los caballos durante la suerte de varas, tiene por precisión que producir en los concurrentes, y singularmente entre la gente joven, hábitos de insensibilidad y de dureza que no se acomodan bien a los sentimientos dulces y humanos de una sociedad cristiana y civilizada.

Todo, sin embargo, se atropella y se desconoce, diciendo a gritos que la fiesta es eminentemente popular, y que por eso mismo debe conservarse a todo trance, no reparando que en esto hay también exageración, porque las corridas de toros, aunque evidentemente agradables a muchos españoles, otros las tienen como bárbaras, y cada día es mayor la animación de las asociaciones obreras y de los periódicos socialistas hacia una fiesta que consideran origen de despilfarros y de mal ejemplo para clases que tienen que vivir con mucho método y mucha economía; ha de ser dicho añadir, que las corridas de toros principalmente las sostienen los señores desocupados.

Volviendo ahora al punto capital de este artículo, no podemos comprender que la popularidad de las plazas de toros contribuya a la exaltación del prestigio real, porque bien populares fueron en las plazas de toros Carlos IV y Fernando VII, y sin embargo la memoria de estos dos príncipes es bien poco recomendable.

Crónica madrileña

Un cantar del tiempo de Goya.—Delicias (II) de una romería.—Los isidros.—Espedáculo edificante y regenerador.—Peor es menallo!—La chaqueta de Anglés.

De San Isidro yengo de haber bailado, que traigo una rosquilla que me ha sobrado. (Cantar popular).

Igual que antaño, cuando manolas y chisperos bailaban seguidillas en la pradera de San Isidro, que no es pradera ni cosa que se le parezca, sino arida y polvorienta hondonada, el buen pueblo madrileño, que es apegado a la tradición, regresa de su visita anual a la capilla erigida en honor del santo patrón de la capital de España, entonando el cantar popular con que encabezamos estas líneas.

De allá vienen, en efecto, en manuales de alquilar, unos; en el coche de S. Fernando, un poquito a pié y otro andando, los más; y todos entonando la misma copla, y todos con la expresión lánguida y cariacacontada del que se ha visto de traido en sus esperanzas de pasar alegremente el día. En la pradera nadie se divierte, es probado; se bebe, se baila, se chilla a más y mejor; se degluten manjares indigeribles y se estropean los dientes, muelas y mandíbulas intentando masticar las tan celebradas rosquillas de *La Taberna*, y como lógica consecuencia de todo esto, gozan los romeros de las delicias (II) de la embriaguez, del cansancio, de la indigestión, de los auxilios de las Casa de Socorro y de la hospitalidad de las Delegaciones de policía, etc.; más nunca del alegre esparcimiento que soñaron.

Los únicos que logran divertirse en grande, aunque no lo aparenten, son los isidros, entendiendo por esta denominación, no los que llevan el nombre del santo que labra las tierras colmenares de Ivan de Vargas; sino la sencilla gente de los pueblos de Castilla y de la Mancha, que vienen por esta época del año a la corte, a gastarse sus ahorros, a admirarse de todo, a obstruir el paso, a recorrer las calles en hilera y agarrados de las manos como la conocida familia de Calatrazo, y ser el chazme reir de los chulos y chulas madrileños, degenerada descendencia de aquella raza de chisperos y manolas, que inmortalizó en sus lienzos el insigne Goya.

Ya se ha celebrado la apertura de Cortes. Regociquémonos. Para ser dichosos era lo único que nos faltaba. Sin el chismorreo de las Cámaras, sin los dimes y diretes de los diputados de uno y otro bando, la vida del buen madrileño se hacía imposible. ¡Ah! Los padres, y en muchas ocasiones padrastrós de la patria, no deben perder el tiempo en discutir leyes salvadoras para el engrandecimiento y progreso de España, pues las señoras que van a la Cámara, se aburren y bostezan, y los que llenan la Tribuna pública, se impacientan, y los mismos diputados abandonan los rojos escaños, y se van a los pasillos, y todos, hasta los inmóviles maceros, se dicen para su fuero interior: ¡qué lástima!

Honras y prestigios que devorar, quite la bestia. [No le escascas, pues, pa

LAS DIMISIONES.

El momento en que el señor González Hontoria ha de dejar la Alcaldía, parece que se trata ya de hacer un convenio con el Ayuntamiento para que puedan entrar concejales interinos. Y para que las vacantes, al hacer las elecciones próximas, sean lo más numerosas posibles, todo ello, según el tradicional modo de proceder, viene sucediéndose desde hace larga fecha.

Infeliz es hacer reflexiones, por muy justas y razonables que sean, a quienes, pactos al servicio incondicional de una parcialidad política, no tienen más norma de conducta que obedecer al que les manda; pero hay en nuestro Municipio varios concejales que no han recibido el puesto por merced del caciquismo, sino que han ido allí llevados por una opinión independiente; que tuvo bastante eficacia para imponerse; hay otros, que aunque entraron como miembros de un partido, supieron a tiempo recabar su libertad de acción, y desde entonces figuran también como independientes.

Todos esos concejales, desligados de las compromisos y tristes arreglos que entre los caciques y políticos, suelen pactarse, no deben entrar, y es seguro que por propia dignidad y por la del Municipio, no entrarán en la combinación que se prepara.

Si se continúa esa desdichada costumbre de poner los Ayuntamientos a los pies de un cacique, que no otra cosa significa entregar las dimisiones cuando se les pidan, los concejales no políticos, independientes, no deben tomar parte en el odioso é ilegal juego.

Por otro lado, mal síntoma es ese para la futura gestión del Alcalde, que haya de sustituir al Sr. González Hontoria a éste no han estorbado, los neutros para administrar, y justo es reconocer que no ha puesto nunca obstáculo a su fiscalización y que, sin mayoría, o con una mayoría escasa, ha sabido mantenerse año y medio en el Municipio, y ha realizado sus proyectos sin dificultad. Por qué no ha de hacer lo mismo el futuro Alcalde?

Sus propositos, son justos y buenos, no necesitará mayoría; esta se la darán sus propias obras que se verán secundadas por todos los concejales, y los primeros en seguirle serán los independientes.

No hace falta, pues, saltar por encima de la Ley, ni dar el triste espectáculo de convertir el Municipio en hato de humildes servidores; aun cuando la hiciera, los nuevos directores de la política local darían un mal paso apelando a ese desacreditado recurso y pondrían desde luego en guardia a la opinión; por el contrario, respetando la Ley y la actual constitución del Municipio, su actitud sería mucho más

El mensaje

He aquí el texto del discurso leído por el Rey en la solemne apertura de las Cortes:

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS.

Al dirigirme a vosotros para abrir por vez primera las Cortes del Reino, siento profundamente el alcanzar con vuestro concurso el engrandecimiento y la prosperidad de España.

Oísteis este Parlamento, mediante las generosas aspiraciones de progresos y mejoramientos morales y materiales que os animan, promesa cierta de señalar los comienzos de mi reinado como época de reconstitución gloriosa en la vida nacional, merced a la cooperación activa de todas las clases y opiniones; lealmente requeridas por mi gobierno para esta obra común.

Muchas y muy valiosas fuerzas ha consumido el país en asentar los fundamentos de su constitución política; hoy los ve asegurados, y ansia consagrar sus energías a perfeccionar leyes orgánicas, consolidar el crédito, y promover la cultura y la riqueza pública, al amparo del orden y la libertad.

El Sumo Pontífice, que con admiración del mundo rige la Iglesia católica, y al que me unen tan filiales afectos y respetos, ha seguido demostrando a España

EXPOSICION

DEL FOMENTO DE LAS ARTES INDUSTRIAS NACIONALES.

Esta Exposición continúa abierta todos los días de dos a cinco de la tarde, siendo el precio de la entrada de una peseta.

- II 1 Impromptu-Hongrois. 2 Le Postillon. (Piano solo). III Saltarello. (Con acompañamiento de Cuarteto). IV 1 La Graciosa. 2 Poésie Havanaise. 3 Jota Aragonesa. (Piano solo). V Concierto de Weber. (Con acompañamiento de Cuarteto). VI Tarantella. (Piano solo). Los cuatro primeros números son obras de D. Oscar de la Citta.

Bautizo En la iglesia parroquial de San Lucas, se fue ayer administrado con gran solemnidad el Sacramento del Bautismo, a la preciosa niña que ha pocos días dió a luz la distinguida Sra. D.ª Francisca de los Rios, esposa del Sr. D. Alvaro de Zurita e Izquierdo.

Raelección. Reunidos los capitulares de la Orden de Predicadores de la provincia de Andalucía en el Convento de Jerez de la Frontera, han reelegido Provincial de la misma al M. R. P. Fray Jacinto J. Figuera, habiendo sido confirmado en Roma al nombramiento.

El premio gordo en Jerez. En el sorteo de la Lotería Nacional ayer efectuado en Madrid fue agraciado el número 13.087 con el premio mayor, o sean 140.000 pesetas.

Observaciones meteorológicas. Temperatura máxima 26.0, mínima 12.0, media 19.0, máxima al sol 27.0, radiación solar 40.2, a. terrestre 1.0, tensión del vapor de agua 11.8, estado higrométrico del aire 50.2, presión barométrica med.a. a 0 700.42, evaporación en milímetros 5.3, lluvia en m. m. 0.0, viento reinante 0.0, velocidad del mismo, en kilómetros 1.32.

El deseo del Gobierno de llevar elementos propios a Ayuntamientos constituidos por mayoría fusionista ó de otra significación política, esperará a poder contestar en las Cortes con conocimiento de datos las interrelaciones que puedan formularse.

En la proxima semana regresará de Huelva el presidente de la Diputación, Sr. Calderón y Ponte.

En el muelle de Puerta Sevilla ha desembarcado del laud Virgen de las Angustias numerosas cajas con huecos que trajo de Tánger.

Ha sido despachado el vapor Cataluña que saldrá para Génova y escalas en sustitución del Satriestegui, que como hemos dicho quedará en Cádiz para reparar.

En los primeros días del mes de Junio hará pruebas de marcha el vapor Pedro Luis Lacave.

Esta mañana quedó fondeada la goleta Diana, en la que viene para realizar las prácticas anuales la brigada topográfica.

Mañana se empezará a desembarcar el material y a tender los cables.

Se harán varias voladuras parciales y dos grandes, cuyas fechas no están aun acordadas.

Las prácticas a que venimos refiriéndonos, durarán hasta el 15 del próximo Julio.

Gacetas

Corresponsal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS. Temperatura máxima 26.0, mínima 12.0, media 19.0, máxima al sol 27.0, radiación solar 40.2, a. terrestre 1.0, tensión del vapor de agua 11.8, estado higrométrico del aire 50.2, presión barométrica med.a. a 0 700.42, evaporación en milímetros 5.3, lluvia en m. m. 0.0, viento reinante 0.0, velocidad del mismo, en kilómetros 1.32.

Hoy jueves, festividad de la Ascensión del Señor, a las ocho de la mañana se administrará la Sagrada Comunión a los impedidos de la collación de la parroquia de Santiago, para que cumplan con el precepto Pascual.

Gracias al celo y solicitud de los señores curas, en unión de la Hermandad Sacramental de dicha Parroquia, la procesión con S. D. M. saldrá con mayor esplendor que los años anteriores, siendo acompañados los fieles que se han ofrecido a acompañar a Dios Nuestro Señor y enviar flores para ornamento de los faroles y de la Iglesia.

Terminado el acto de la procesión, se celebrará con toda solemnidad la función en aniversario cuarenta y siete de ser establecida la predicha Hermandad Sacramental en esta parroquia, estando el sermón a cargo del elocuente orador sagrado Dr. D. José Vereá Bejarano, Cura Rector de dicha parroquia.

La procesión recorrerá las calles siguientes: Merced, Angostillo de Santiago, Asilo, plaza de Santiago, Juan de Torres, Leal, las Ponce, Guadalete, Sevilla, Alameda de Cristina, Beato Juan Grande, Guadalete, Escuela, Porvera, Ancha, plaza de Santiago, Merced a su parroquia.

Advertencia a los fieles: Para ser puntual en la hora de salida, los señores curas han determinado que la Misa de ocho sea a las siete y media en dicho día.

Concierto: Hay gran animación para el que ha de celebrarse esta noche en el Circolo Católico de Obreros por el eminente compositor Sr. Oscar de la Citta, hasta el extremo de hallarse vendidos todos los palcos y grandísimo número de butacas.

No dudamos que el numeroso público saldrá sumamente satisfecho, siendo este concierto de los que dejarán gratos recuerdos en Jerez.

Así como también los señores que no hayan devuelto sus localidades hasta la fecha y tengan intención de hacerlo, se les suplica lo hagan antes de las cuatro de la tarde de hoy, en cuya hora se comiencen a aceptar las no devueltas.

PROGRAMA. Poema Musical español. 1. Anora. 2. Alborada. 3. Rondó. (Con acompañamiento de Cuarteto.)

Dentro de la gravedad de su estado, ha obtenido un pequeño alivio la estimable Sra. D.ª Josefa Guarro, de Romero García.

Deseamos continúe la mejoría iniciada. Anteayer fueron vacunados en la Casa de Socorro, 69 niños de ambos sexos.

Por la guardia municipal fueron ayer detenidos dos individuos, que estaban reclamados por las autoridades judiciales.

También ingresaron en la prevención tres jovencitos que penetraron en una hacienda de campo, enclavada en la higuera del Agrimensor, apoderándose de alguna cantidad de perillos.

Ayer se incorporaron al Primer Depósito de caballos mientales, los dos caballos que estaban de parada en Espanta Rodrigo.

Ha marchado a la Aliseda, nuestro estimado amigo y colaborador D. Guillermo de Puga y Ruiz Marchante. Celebraremos que, aquellas salutariferas aguas, contribuyan a mejorar el estado de salud de nuestro amigo.

Encerrona. Varios socios del Circolo Taurino, se ocupan de organizar una encerrona que se efectuará en la Plaza de Toros.

Las adhesiones para asistir a la fiesta, se reciben en la Secretaría del Circolo y es condición indispensable ser socio y estar al corriente en el pago de la cuota.

Se han reunido en la Asociación de la Prensa los directores de los periódicos madrileños, para tratar de la forma en que se ha de rendir homenaje de admiración al eminente dramaturgo D. José Echegaray, y se acordó nombrar una comisión que formule el oportuno proyecto.

Probablemente consistirá dicho tributo de admiración en que los periódicos de toda España publiquen en un mismo día, que al efecto será señalado, una plana entera dedicada al Sr. Echegaray.

Para los festejos que se organicen se solicitará el concurso del Gobierno.

Noticias de Sevilla. Muy mejorada de la exposición que sufrió ayer la eminente actriz María Guerrero, mañana se presentará nuevamente al público de San Fernando con la preciosa ópera La segunda dama duende.

El Sr. Liz de Mendoza seguía hoy con fiebre bastante alta, siendo probable que mañana haga su papel en La segunda dama duende, el aplaudido primer actor Sr. Perrin.

En el tren de Málaga regresó ayer de «La Coronela» el aplaudido diestro Antonio Fuentes, quien se halla restablecido casi por completo de la cogida que sufrió en la plaza de Madrid.

Por el Ministerio de Agricultura se ha concedido a D. Juan Ruiz del Rio, de esta plaza, el registro del nombre comercial D. Juan Ruiz del Rio propietario de la marca «Viuda de Ruiz de Mier» para diferenciar su establecimiento de vinos.

El expediente ha sido incoado por don Agustín Ungria, Director de la acreditada Agencia de Negocios industriales y mercantiles, autorizada de Real orden por el Gobierno de S. M. mediante la constitución de fianza en la Caja general de Depósitos y establecida en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 2, con sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga.

Los que tengan que evacuar asuntos en los Ministerios, recabar informes comerciales, obtener patentes de invención ó registros de marcas, dibujos, modelos, firmas y denominaciones sociales, nombres comerciales, etc., pueden dirigirse a las oficinas de dicha importantísima y antigua Agencia, seguros de quedar satisfechos de sus servicios.

Matadero. Ayer fueron sacrificadas en el Matadero de esta ciudad para el consumo público las siguientes reses: De ganado vacuno, 13, con peso de 2.387 1/2 kilos.

Lanar 17, con 244.600 kilos. De cerda 9, 924 kilos.

Vaca, carne de 1.ª, a 1.90 pesetas kilo; de 2.ª, a 1.60.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas: Familias socorridas con metálico, 2. Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 139.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 765. Vales de comestibles y combustibles repartidos, 156.

Socorros extraordinarios, 1. Total de individuos socorridos, 891.

Durante el reparto de socorros les correspondió a el Sr. D. Antonio García de Arbolea.

En la Administración de consumos se recaudaron en el día de ayer 4.125.18 pesetas.

Inspector. Ayer en el tren mixto descendente, regresó de Madrid, D. Ramón Oliveras, inspector de vigilancia de esta ciudad.

Contenido de los maestros. Las manifestaciones del ministro de Instrucción pública expresando el propósito y el deseo de dotar a los maestros españoles con sueldos análogos a los de otras naciones, ha sido recibida, como es natural, con legítima satisfacción por los profesores de enseñanza primaria.

El diputado D. Antonio Beneytez, antiguo federal, se justificó cuando jure el cargo de haber tenido necesidad de declararse silvestre para salvar del procesamiento al Ayuntamiento de Almagro y poder triunfar en las elecciones.

para despistar a sus enemigos, se unirá en breve a la minoría republicana.

De utilidad indiscutible. Apenas habrá médico que no haya resultado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, el Elixir tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & C.ª, Bañeros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Dos precursores. Si Raspail ha sido el precursor del método antiséptico, obligado prólogo de tantas curaciones, Bravais ha encontrado el medio de acumular el hierro en la sangre empobrecida y de reconstituir, por consecuencia, la salud más quebrantada. Por eso el Hierro Bravais ha desafiado al tiempo. Es el más antiguo y el más poderoso de los ferruginosos, y los culpables esfuerzos de los falsificadores sólo han servido para engrandecer su fama.

Los médicos de Louisiana (Estados Unidos) han escrito a los doctores que asistieron al reciente Congreso internacional celebrado en Madrid, invitándoles a visitar la exposición que va a inaugurarse y a que expliquen algunas conferencias sobre las materias que se discutieron en aquella asamblea.

En el Laboratorio químico de la calle Honda, 22, se practican toda clase de análisis de orinas, esputos, sangre, pus y, en general, todos los que tengan relación con la medicina é higiene, incluidos en estos últimos los de aguas y vinos.

El Lcdo. García Riquelme, discípulo del Dr. Ferrán tiene montado dicho Laboratorio y la Farmacia é el unido, con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia y provistos de los mejores y más modernos aparatos.

En el convento de benedictinos de Praga acaba de morir, muy joven todavía, un sencillo religioso, conocido por el nombre de «El Padre Carlos». Este humilde benedictino, cuyas virtudes eran la admiración de la ciudad, se llamó en el mundo Príncipe Eduardo de Schoenbrunn-Hozstenstein, hijo, segundo del antiguo vicepresidente de la Cámara de Señores de Austria.

Hace diez años, el Príncipe mandaba un escuadrón del 13.º regimiento de Hílanos.

Un ingreso en el convento causó extraordinaria sensación. Cierta día, durante las maniobras de Galicia, reunió a los oficiales del escuadrón, despidióse de todos cariñosamente, montó a caballo y a galope tendido se dirigió a un convento cercano, donde trocó el brillante uniforme por el burdo sayal.

Se ha efectuado en Buckerburgo, en presencia del Emperador Guillermo, el matrimonio del gran duque reinante Ernesto de Sajonia-Weimar, con la Princesa Carolina de Reuss.

El gran duque tiene veintiseis años, y es coronel del Ejército prusiano.

La Princesa cuenta diez y ocho primaveras.

Es hermana del Príncipe Enrique de Reuss, afeitado actualmente de la gubernación del reino por enfermedad mental.

Entre los invitados a la ceremonia figuraban la Reina Guillermina de Holanda y su esposo y los grandes duques de Baden.

Mr. A. Chamberlain, postmaster general del Reino Unido, afirma en una reciente Memoria que durante el año 1902 han quedado sin entregar a sus destinatarios, por falta de dirección ó por dirección incompleta, 25 millones de cartas y paquetes postales, y unos 3 millones de impresos.

Lo que significa que de cada 150 cartas, tarjetas postales, periódicos, circulares, etcétera, confiadas al servicio de Correos, uno, por lo menos, no llega a su destino.

Tren de lujo. Se han hecho pruebas entre Málaga y Granada con un tren de lujo, formado con los coches que adquirió hace tiempo la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y que se encontraban depositados en la estación de Málaga.

Cuando terminen las reparaciones en la vía entre Sevilla y Cádiz se harán las mismas pruebas en ese trayecto y entonces circularán los trenes expresados.

Recomendamos a las señoras que necesiten adquirir géneros para primavera, visiten el acreditado establecimiento de tejidos de los Sres. Olin y Lebrato, y encontrarán bien surtido y precios económicos.

dres ó padrastrós de la patria, su favorito alimental. Quien más insulte, quien más caústico sea, será el mejor parlamentario. Su nombre correrá de boca en boca, las señoras le dirán tiernas y enloquecedoras sonrisas; la Cámara en masa aplaudirá y vitoreará al insolente, el cual podrá, desde luego, formar su grúpulo y aspirar a ser Jefe de Gobierno, aunque jamás vea realizadas sus aspiraciones.

Que se remueva el lodo en que están basadas todas nuestras desdichas, es lo que con vehemencia se ansía, haciendo caso omiso del consejo del clásico, que nos dice: «peor es menecallo».

Cuántos miles y miles de provincianos emigrarán la suerte de los madrileños que puedan presenciar tan edificante y regenerador espectáculo.

¡Ay que no imagináis, queridos lectores, cual es el clow de todas las conversaciones, lo mismo entre aristócratas personas, que entre gente plebeyá!

La cogida del Bombita chico, vais a decir seguramente, conociendo por propia experiencia, ó sólo por oídas, que Madrid continúa siendo el pueblo de pan y toros. Pues, no, señor; la desgracia del simpático torero sevillano, está relegada a segundo término en el interés público.

Solo se habla de la chaqueta de Anglés, el obrero que es diputado electo por Barcelona.

Nos sentimos democratas y nos enterneamos con la digna humildad, del que ayer hacía toiles en una calle apartada de la capital de Cataluña, y hoy, por virtud de los poderes que su pueblo natal le ha conferido, viene a Madrid para asistir a las sesiones del Congreso, y se hospeda en el Hotel Peninsular, como cualquier burgués acomodado.

Mucho se habla de la chaqueta del diputado Anglés, pero se hablará aún mucho más, pues somos terribles cuando comemos algún asunto por nuestra cuenta.

Todavía hablamos del tifus exantemático!

J. SANCHEZ DE LA CAMPA. Madrid, Mayo 18 de 1902

ORADOR SAGRADO

Tomamos del Diario de Cádiz.

Al cabo de diez y ocho años de ausencia ha vuelto a resonar en los templos de Cádiz la edita palabra del Ilmo. señor D. José Pico y Salvia, predicador de S. M., su capellán de honor y teniente vicario del cuerpo eclesiástico castrense retirado.

Entre nosotros, cuando desempeño el cargo castrense de la plaza, se dió a conocer como orador de no vulgares conocimientos y de formas correctísimas, no sólo en las frecuentes solemnidades que promovió en la parroquia militar de su cargo, sino en las primeras fiestas de las iglesias diocesanas.

Anteayer ocupó la sagrada cátedra en la parroquia de San Antonio, y ante muy crecido concurso disertó por más de media hora acerca del interesante evangelio del día, el perdón del enemigo, materia que desarrolló con su habitual pericia y que mantuvo a sus oyentes en constante atención.

El Padre Pico, orador como pocos, atrae con su elegante acentuar, y su dicción castiza, lo mismo que por el timbre agradable de su voz y su oratoria repesada, hizo una recopilación brillante del Evangelio, recordando al comenzar que ya había ocupado aquel mismo paraje sagrado, años atrás, para ensanjar las glorias de la Santísima Virgen, titular de la parroquia, sin olvidar hacer especial mención del señor cura, que le había favorecido invitándole para el acto presente.

Damos la bienvenida al Sr. Pico y Salvia, siendo de desear no sea este el último sermón que predique a los fieles gaditanos.

Hace dos días se encuentra en esta ciudad el Dr. Pico, hospedado en el Convento de religiosos dominicos, proponiéndose pasar una temporada entre nosotros.

En Jerez los últimos sermones que predicó hace 30 años, fueron el día de Santo Domingo de Guzman y en la Colegial el día de la Ascensión del Señor.

El Domingo próximo 24 predicará en la iglesia de Santo Domingo en la solemne función que los Hermanos terciarios de Santo Domingo dedican a Santa Catalina de Sena.

Celebramos la estancia entre nosotros de tan ilustrado sacerdote, deseándole nuevos triunfos en su sagrada misión.

DE CADIZ

El secretario del Instituto de Jerez estuvo hoy en la diputación para la gestión de asuntos económicos relacionados con aquel establecimiento.

CARBON DE COKE 2'50 PESETAS

el quintal de 46 kilogramos SERVIDO A DOMICILIO. LARRUMBIDE ROMERO Y COMPANIA

NOTA.—Todos los pedidos hechos a esta casa desde el día 7 al 12 de Abril...

FABRICA DE PRECINTOS METALICOS

ANTONIO RIOS Y FLORES JEREZ DE LA FRONTERA

Caja MODELO para embotellados. Envases patentados con privilegio por 20 años.

FABRICA DE HIELO HUERTA PINTADA

PRECIO, 25 CENTIMOS. KIL GRAMO

Ventas por mayor y menor en la fabrica de 7 a las 13. Agente general D. José L. Picardo, Leatas 6.

E. RIVELOTT Y COMPANIA

Fabrica de precintos metalicos y envases de hoja de lata. INVENTORES Y CONSTRUCTORES UNICOS DE LAS CAJAS "RIVELOTT"

Estas cajas que carecen por completo de clavazón, y que se cierran y aseguran mediante un sencillo mecanismo...

Despachos de la frontera portuguesa. Comunican de la frontera portuguesa a la agencia Fabra que el periódico Seculo...

El discurso del jefe de los disidentes liberales portugueses. Madrid 20, a las 10.

El discurso del Sr. Juan Franco en la inauguración del Centro Regenerador Liberal...

Ingenieros españoles a Tetuan.—Comisión de actas. Madrid 20 de Mayo de 1903, a las 10'15.

Loteria. PRIMER PREMIO EN JEREZ, 13.087.—2.900, Inca.—7.521, Málaga...

Vialia del Rey. Madrid 20, a las 14.

Telegramas

Noticia alarmante. Madrid 20 a las 8. Dicen de Lisboa que los despachos que se reciben de Madrid destruyen los rumores alarmantes...

Escuadra alemana. Madrid 20, a las 8'20. Una escuadra alemana compuesta de seis cruceros y ocho acorazados hace evoluciones en las costas de Portugal al Norte de Lisboa.

La crisis búlgara. Madrid 20, a las 8'30. «The Times» publica un despacho de Sofía en el cual se dice que a pesar de las noticias que habían circulado sobre formación de un ministerio de coalición...

La deuda otomana. Madrid 20, a las 9. El proyecto de unificación de la Deuda otomana que se dió como un hecho, dista mucho de serlo...

El Ministerio búlgaro. Madrid 20, a las 9'30. Dicen de Sofía que vencidas las dificultades se constituyó nuevo gabinete.

Ingleses allanando la frontera portuguesa. Madrid 20, a las 9'45. Comunican de la frontera portuguesa a la agencia Fabra que el periódico Seculo...

El discurso del Sr. Juan Franco en la inauguración del Centro Regenerador Liberal...

Ingenieros españoles a Tetuan.—Comisión de actas. Madrid 20 de Mayo de 1903, a las 10'15.

Loteria. PRIMER PREMIO EN JEREZ, 13.087.—2.900, Inca.—7.521, Málaga...

Vialia del Rey. Madrid 20, a las 14.

Silvela despachó con el rey. Este acompañado del Príncipe de Asturias y sus Ayudantes visitará a las dos de la tarde los reclutas de Carabanchel.

De Barruecos. Madrid 20, a las 15. Orán—En Beni Ounif los bandaleros árabes asesinaron al administrador de Correos.

Comunican a Londres que en el pasado Abril 4.000 derviches atacaron en Burhili a una columna de abisinios que operaban contra Mullah, trabándose sangriento combate.

Los derviches fueron rechazados con pérdidas considerables. Los muertos elevanse a 300 los abisinios tuvieron 20 muertos y bastantes heridos.

Nombramientos militares. Madrid 20, a las 10'30. Se ha firmado los decretos nombrando al general Bargas presidente de la Junta consultiva de Guerra...

Dictámenes de actas. En la sesión del Congreso de hoy han sido aprobados los dictámenes de actas presentados, excepto el acta de D. Jacinto Picón que tiene protestas.

Has nombramientos. Madrid 20, a las 18. Se ha firmado el nombramiento del general Muñiz para segundo Jefe de la Comandancia de Melilla.

CAMBIOS. Paris. 00'00. Londres. 34'30.

ÚLTIMA HORA. Madrid 20, a las 19'20. En el Congreso la comisión de actas ha despachado hoy 162 limpias, incluso la de Barcelona. Nueve han sido declaradas leves.

Madrid 20, a las 19'25. Se ha inaugurado la exposición de Bellas Artes en el Palacio de cristal del Retiro.

El Rey ha revistado los reclutas en el campamento de Carabanchel. Sánchez Foca ha declarado que presentará el proyecto de ley sobre reforma de los arsenales.

Aunón le ha aconsejado pida un suplemento de crédito ante el temor de que se dificulte la aprobación del proyecto.

En vista de las protestas del acta de D. Jacinto Octavio Picón, le sustituye en la Comisión de incompatibilidades su correligionario Nougues.

Madrid 20, a las 23'15. Mañana se notificará a Marengo el auto del Juzgado militar de San Fernando, ordenándole que se presente en dicho punto.

Dicese que Marengo contestará que las ocupaciones del cargo de diputado le impiden cumplimentar la orden.

Madrid 20, a las 23'20. El Consejo de Ministros se ocupó de la reforma municipal, descanso dominical y plan de enseñanza.

Mañana volverá a reunirse. Ha fundeado en Vigo la escuadra Alemana. Las autoridades cumplimentaron al Príncipe Enrique.

Al salir del Congreso el diputado Anglés la gente del pueblo le ovacionó dando vivas al diputado obrero.

VAPORES DE IBARRA Y C. LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana.

Para Vigo, Corral, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona.

Salidas de Cádiz. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Farragona, Barcelona, Cetta y Marsella...

LUNES Y VIERNES a las cuatro de la mañana. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. D. José de la Viesca.

Vapores ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO. Jueves 21.

8 30 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 2 30 de la tarde. 4 de la tarde. 6 de la idem.

de Interés. TINAJAS PARA ACEITE.—Se arregla un local con tinajas para aceite, con arreglo a la comunicación, con acceso a la calle del R. sario. El día 15, a las 6, darán razón.

Regaliz Pectoral L.B. ALQUITRAN. Superioridad de la pasta, sobre otros regalices, que han hecho uso de ella. Todos los que se han hecho uso de ella, dicen que es REAL. ENTORNO A LAS FAMILIAS.

Carne de Vaca.—En la Plaza de Abastos, puestos núm. 103 y 109, se vende carne de vaca clase superior, a 2 pesetas el kilo. Tronera, a 2 pesetas.

ALQUILA. La casa calle Nueva núm. 5. Tiene buenas habitaciones y una accesorio con alcaoba. Darán razón.

LA AGRICULTURA BETICA. Centro general de representaciones agrícolas e industriales.

Vides americanas, para todos los terrenos.—Berlandieri Resseguier núms. 1 y 2.—Se reciben encargos para la campaña de 1903-1904.

Azufre precipitado y azufre sublimado de Marsella. Caldo azucarado Miguel Perret, al sulfato de cobre, muy adherente y el más eficaz contra el mildew.

Amonio de cobre, sistema racional de defensa, curativo de todas las enfermedades parasitarias del viñedo.

Caldo bordelés, Schloesing. Sulfato de cobre, de Rio Tinto. Aparatos azufreadores y sulfatadores de los mejores modelos y artículos de viticultura en general.

Espléndida colección de plantas ornamentales. Anacardas, Kewias, Cycas, Camélias, Gardenias, Azaleas, Cocos, Bromelias, Rododendron, Begonias, Ficus, Palmas diversas, Heliconias, etc.

Hosios, Clavelos, Crisantemos, Dahlias. Maquinaria agrícola americana.—Aparatos de química agrícola.—Gallinas y conejos de raza y material moderno de gallinicultura y cunicultura.—Libros de agricultura.—Máquinas de escribir.

Oficinas de La Agricultura Bética, Compañía, 2, Jerez.

Se compran columnas de hierro en el escritorio de D. Pedro N. González calle Ponce núm. 42.

VIDES AMERICANAS

Los señores replantadores que deseen adquirir las mejores plantas en el Centro Vitícola del Panadés, que a pesar de la gran demanda que ha motivado el alza en los precios, ofrece servir a los reducidos siguientes, puesta la planta franca de porte y embalaje a la estación de Jerez:

Barbados superiores de Rupestris Lot a 70 ptas. mil. Riparia Rupestris número 2390 a 70 ptas. mil.

Id. número 3306 a 65 ptas. mil. Id. número 1014 a 65 ptas. mil.

Murcieta Rupestris número 1202 a 95 ptas. mil. Berlandieri Riparia número 34 EM a 200 ptas. mil.

Autenticidad garantizada. Pueden dirigirse los pedidos a D. Jaime Sabalé, de Vilafranca del Panadés (provincia de Barcelona) pues se servirá con gran rapidez todas las plantas que se pidan.

Se alquila un granero de dos mil fanegas de cabida.—Darán razón en la calle de Santa Isabel núm. 11.

Se alquila la finca calle Pavón núm. 3, es propia para una industria consta de seis almacenes con cabida para 14.500 fanegas de granos. Darán razón en la Cámara Agrícola.

Se alquila el magnífico local que fué establecimiento de tejidos LA ESPANA, en la plaza de Plateros número 15.—Carrón, números 25 y 27 darán razón.

Registro Civil.

DISTRITO DE SAN MIGUEL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 19 y 20.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE ROY.—La Asunción del Señor, San Secundino, mr. de Córdoba, y Santa María del Socorro, vg.

Solemne Triduo que a su Amantísima Madre y Excelsa Patrona María auxilio de los Cristianos, se agragan en los días 22, 23 y 24 del corriente mes la Comunidad de Hijos de María Auxiliadora en unión de los cooperadores y leñanos en la capi de su Colegio, Pedro Alonso, 46.

Los ejercicios del Triduo comenza a las 6 y 1/2 de la tarde, est no encargando de preconizar en las plazas de la Santísima Virgen, el Rdo. Sr. D. Manuel Monto, Cura Rector de Santa Mari de Jesús, Misionero Apostólico y Capellán de Honor de S. M.

Defunciones. Isabel Fernández Alvarez de 33 años, endocarditis.—Francisco Millán Castillo, de 45 años, n. frutis.—Ana Chacón Morales, de 40 años, n. uonion crónica.—José Ortega Ariza de 35 años, t. tuberculosis pulmonar.—Dolores Reyes Jiménez de 60 años, de rane cerebral.

CONVENTO DE RR. MINIMAS. Hoy 21, festividad de la admirable Asunción de Nuestro Señor Jesucristo a los cielos, se celebrará en esta Iglesia la Hora Santa de doce a una con exposición del Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. El día 21 del corriente, después de la plática del mes de María, tendrá lugar en esta Iglesia la profesión de votos solemnes del joven cori ta Fr. Bartolomé Osa, observándose las ceremonias que prescribe el ritual. Seráfico.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Solemnos y religiosos cultos que a la Bienaventurada Santa Rita de Casia, abogada de imposibles, consagran sus especiales devotos, la tradicional y anual novena en la Iglesia de San Agustín, dando comienzo hoy 19 del que rige, a las seis y media de la tarde ensalzando las relevantes virtudes de la bendita Santa, el Sr. Cura Economo de la parroquia de San Mateo.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. El día 16 del corriente, se dió principio al solemne novenario que la V. O. T. de Santo Domingo dedicó a su querida Madre y S. ráfica Doctora Sta. Catalina de Sena.

Todos los días a las 8 de la mañana, habrá misa cantada en el altar de la Santa, y por la tarde, al toque de oraciones, será la exposición en el S. D. M. estación, letanía y asivo cantada.

El día 21, último día de la novena, habrá misa de comunión a las 8, y a las 11, misa cantada con sermón que predicará el limo. Sr. D. José Picó y Salvá, predicador de S. M.

Continúan los ejercicios del mes de María en la parroquia de SAN MARCOS. El lunes, a las nueve de la mañana, se dió principio al devoto Septenario que la Asociación Josefina de hombres y de mujeres establecida en esta parroquia consagra anualmente a su excelso Patrono, en el que un coro de niños cantarán como de costumbre, bonitas coplas al Santo Patriarca.

Desde las ocho y media hora en que se hará el piadoso ejercicio del mes de María, habrá misa rezadas todos los días, y el Domingo 24, último del Septenario, sermón de San José en la misa mayor.

El día 22 que conmemora la Iglesia Nuestra Madre su glorioso nsticio, será la función principal a las nueve de la mañana, precediendo la vida de la Virgen espiritual del gran Agustino, el precioso Sr. Cura.

El día 23, que es día de San Felipe Neri, fundador de la Santa Escuela de María Santísima, celebrarán los Co. gregantes de esta Escuela, el Santo día de Beato, la Sagrada Comunión y Santa Misa a las ocho y media y los ejercicios a las doce.

CONVENTO DE LAS RR. MINIMAS. Mañana es el duodécimo Viernes del piadoso trecenario en honor del glorioso San Francisco de Paula, cuyos ejercicios se harán después de la Misa conventual que se celebrará a las siete y media de la mañana.

FERROCARRILES

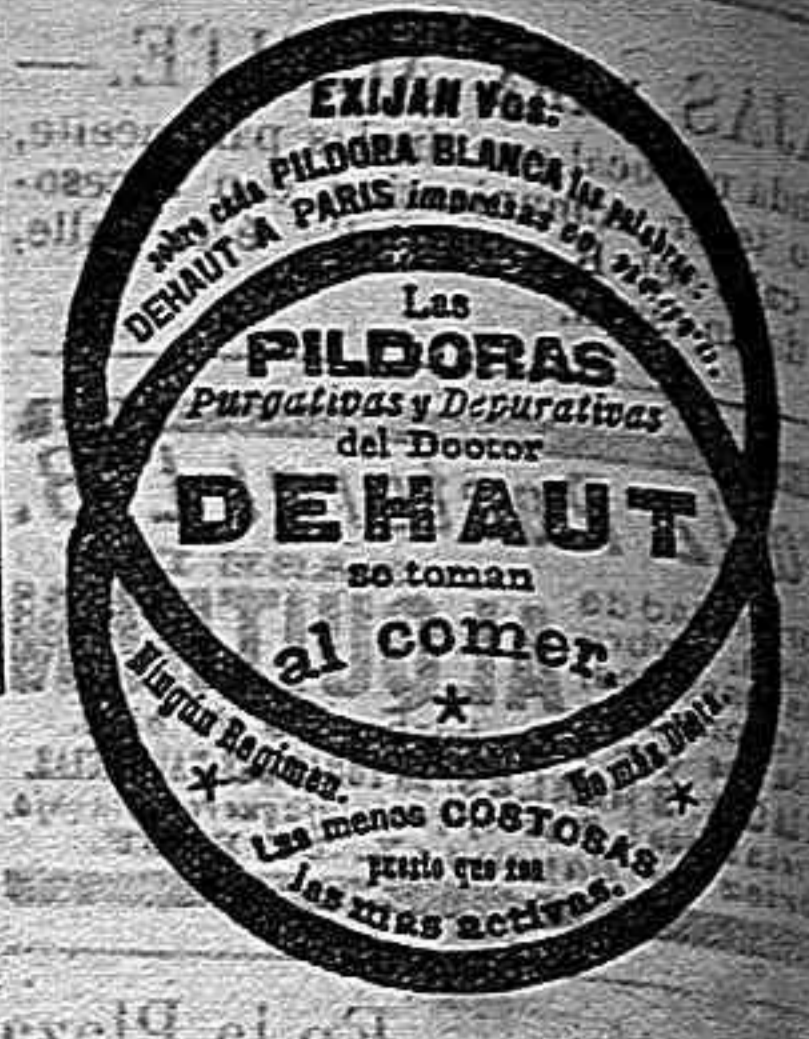
LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ A SANLUCAR

Table with train schedules including columns for ESTACIONES, Salida, Llegada, and various train types like Expreso, Correo, and Mixto.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS: Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados... LINEA DE TANGER: Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz... Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes...



EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan mitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALICIDA...

CALLICIDA ESCRIVÁ

1122 AÑOS DE ÉXITO CRECIENDO en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es el color, no mancha. De aplicación sencilla y radical.

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.--PRECIO FIJO.--Apart. No 11 Para la próxima estación de Verano ha recibido esta casa magnífica colección de GLASES negros lisos y brochados; ALPACAS negras y de color; ORGANDI fondo crudo con bordados...

PASTILLAS BONALD CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA. De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca...

MANZANILLA AROMÁTICA (ESPIGADORA) DE LAS MONTAÑAS DE ARAGON. Toda la sarna cuidadosa debe tener siempre en casa un bote de esta exquisita y renombrada MANZANILLA...

INVESTACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO. 600,000 MARCOS como premio mayor pueden ganarse en caso de su feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. MARCOS 11.306.390 PESETAS 19.000.000

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO RCOFUL y Ca. 3 Puerta del Sol 3 MADRID. UNOGRAFIA PROMOTIVA ILUSTRACION DE OBRAS FOTOGRAFADO DE LINEA a pes. 0'05 DE DIRECTO a pes. 0'06

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TÉS, TAPIOCA. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Calle Mayor, números 18 y 20, Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. Que prescriben CAPSULAS DE SANDALO mejores que las de otros países...

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Glicosado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES EN PECHO más agudas: las TOSSES RECENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

TARJETAS DE VISITA SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO